

Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

Datos de la publicación

Órgano: **Viceconsejería Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia**

Denominación de la publicación: **Decreto por el que se modifican el Decreto 1/2019, de 8 de enero, y el Decreto 3/2016, de 26 de enero, en relación al sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla-La Mancha.**

Inicio: **10 de junio de 2024**

Fin: **05 de julio de 2024**

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha sábado 02 de agosto de 2025, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha